NACIONES UNIDAS



CUADRAGESIMO QUINTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

COMISION POLITICA ESPECIAL
11a. sesión
celebrada el jueves
8 de noviembre de 1990
a las 10.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 11a. SESION

WOARD LOW

Presidente: Sr. KARUKUBIRO-KAMUNANWIRE (Uganda)

MON SO BEE

Commence to be the approximate

SUMARIO

TEMA 77 DEL PROGRAMA: CUESTIONES RELATIVAS A LA INFORMACION (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del pluzo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL A/SPC/45/SR.11 13 de noviembre de 1990

ORIGINAL: ESPAÑOL

Se declara abierta la sesión a las 10.25 horas.

TEMA 77 DEL PROGRAMA: CUESTIONES RELATIVAS A LA INFORMACION (continuación) (A/45/21, A/45/533; A/SPC/45/L.8 y L.9)

- El <u>Sr. ADUGNA</u> (Etiopía) señala que gracias a un nuevo espíritu de cooperación y entendimiento, se ha creado un clima favorable en las Naciones Unidas, que permite a los Estados Miembros llegar más fácilmente a un consenso. Una de las esferas en que se observan progresos de especial interés para Etiopía y para los países en desarrollo es la de la información. Etiopía, miembro del Comité de Información desde sus inicios, apoya el establecimiento de un nuevo orden mundial de la información y de la comunicación que contribuya a rectificar la actual disparidad en esa esfera. En relación con este objetivo, Etiopía apoya asimismo la nueva estrategia de la UNESCO, "Las comunicaciones al servicio de la humanidad", que fue aprobada por consenso. Asimismo, las actividades del Pool de Agencias de Noticias de los Países no Alineados prueban que se están realizando esfuerzos concertados con miras a eliminar la disparidad entre los países desarrollados y los países en desarrollo en lo relativo a la información. Para que surja un nuevo orden internacional estable es menester que la información circule libremente y que los países desarrollados ayuden a los países en desarrollo a fortalecer la capacidad de sus medios de difusión.
- 2. Cabe destacar el papel del Departamento de Información Pública, especialmente su labor de promover los logros de las Naciones Unidas. Los medios de difusión internacionales informan ampliamente de las actividades de los principales órganos de las Naciones Unidas y es de esperar que el Departamento continúe poniendo de relieve la situación de los países en desarrollo y los problemas con que tropieza la humanidad en general. También se ha de prestar atención a las actividades y programas futuros en materia de descolonización y la situación de los territorios no autónomos. El Departamento debe contribuir a que el decenio de 1990 marque la erradicación definitiva del colonialismo.
- 3. El <u>Sr. SMERAL</u> (Checoslovaquia) dice que con la caída de las dictaduras de Europa central y oriental, se ha logrado abolir la censura y garantizar la libertad de expresión en esas nuevas democracias. La libre circulación de la información es sumamente importante para el mejor entendimiento entre los pueblos. Después de la revolución de noviembre, Checoslovaquia se ha abierto al intercambio internacional de información y ha puesto a disposición de sus ciudadanos materiales periodísticos del exterior, con miras a eliminar el monopolio de la información, llegar al pluralismo de opiniones y establecer medios de comunicación libres e independientes.
- 4. Checoslovaquia apoya toda medida tendiente a fortalecer la infraestructura técnica y profesional de los medios de difusión de los países en desarrollo y asegurar una mejor cooperación en esa esfera. Una de ellas es la eliminación de todas las restricciones al comercio de tecnología actualizada de comunicación entre países democráticos. También contribuirán al aumento de la capacidad de comunicación de los países en desarrollo la estrategia aprobada por consenso en la UNESCO, "Las comunicaciones al servicio de la humanidad", y el Centro de Comunicaciones para Europa oriental y central creado en Varsovia.

(Sr. Smeral, Checoslovaquia)

- 5. En cuanto a las actividades del Departamento de Información Pública, cabe mencionar especialmente la alta calidad y puntualidad de los servicios de la División de Producción de Material de Información. El representante de Checoslovaquia subraya la importancia de los centros de información y señala que el centro de Praga presta servicios invalorables al divulgar los distintos aspectos de las actividades de las Naciones Unidas e informar sobre los acontecimientos en el país. Al concluir, agradece al Comité de Información por haber recomendado que Checoslovaquia pase a ser miembro del Comité, lo que prueba la confianza que éste ha depositado en las transformaciones democráticas que se han producido en el país.
- 6. La <u>Sra. SINHA</u> (India) dice que el Departamento de Información Pública cobra una mayor preponderancia frente a los cambios políticos que hacen que la comunidad internacional espere más de las Naciones Unidas. Encomia la labor del Departamento que, a pesar de sufrir reducciones de personal y limitaciones de recursos, ha podido aumentar su producción. Sin embargo, menciona determinadas esferas de interés para los países en desarrollo sobre las que el Departamento debería difundir más información. Los centros de información de las Naciones Unidas, ayudan a promover la imagen de la Organización en todo el mundo. Debería ampliarse la red de dichos centros y mejorarse su infraestructura para que estuviesen en óptimas condiciones de informar sobre las actividades de las Naciones Unidas.
- 7. El consenso alcanzado por el Comité de Información respecto del fortalecimiento de la cooperación internacional en la esfera de la información es un hito importante que refleja el espíritu de comprensión y cooperación que se observa en la actualidad. No obstante, existe una seria desigualdad en la esfera de la información. Las agencias de noticias de los países desarrollados prácticamente controlan todo el acceso a la información y su circulación y a menudo los medios internacionales no prestan suficiente atención a las opiniones y problemas del mundo en desarrollo. Es preciso hacer cambios estructurales, reducir la disparidad entre las infraestructuras de comunicación y aumentar la participación de los países en desarrollo en el sistema de información. En ese sentido, son encomiables la labor del Programa Internacional de la UNESCO para el Desarrollo de la Comunicación y la cooperación entre el Departamento de Información Pública y el Pool de Agencias de Noticias de los Países no Alineados.
- 8. En la India la prensa disfruta de una libertad e independencia dignas de orgullo. En el contexto mundial, esa libertad debe estar acompañada del respeto de valores nacionales y culturales diferentes. La libertad implica que todos pueden informar e informarse y no que algunos pueden imponer sus ideas a otros.
- 9. El <u>Sr. POERNOMO</u> (Indonesia) dice que los positivos cambios experimentados por la sociedad internacional y, en particular, las nuevas relaciones entre Oriente y Occidente, han transformado el panorama político del mundo y crean situaciones nuevas en materia de la información y la comunicación que tienen ahora carácter transcontinental gracias a las transmisiones por satélite y las computadoras. Empero, mientras los países más adelantados apenas alcanzan a absorber tecnologías cada vez más complejas, una gran parte de la humanidad queda marginada de estos enormes progresos, con lo que aumenta la disparidad entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

(Sr. Poernomo, Indonesia)

- 10. Indonesia pone de relieve el espíritu de avenencia manifestado durante el 12° período de sesiones del Comité de Información, y acoge con beneplácito el hecho de que la UNESCO haya aprobado por consenso, en su 25a. Conferencia General, celebrada en París en noviembre de 1989, una estrategia para "Las comunicaciones al servicio de la humanidad", que tiene por objeto contar con información mejor y más equilibrada en el marco del Programa Internacional de la UNESCO para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC).
- 11. El desarrollo de programas de capacitación y asistencia, la creación de las infraestructuras necesarias y la garantía de la compatibilidad de los distintos sistemas de información son tan sólo algunos de los progresos que es preciso alcanzar para que grandes mayorías de Africa, Asia y América Latina puedan hacer oír su voz y participar equitativamente en el intercambio internacional de informaciones.
- 12. El DIP debe prestar cada vez más atención a las cuestiones que tanto preocupan a los Estados Miembros y, en especial, a los países en desarrollo, tales como la paz internacional, el desarme, el medio ambiente, la condición de la mujer, el desarrollo económico y social y la deuda externa. Conviene que se realicen sondeos de opinión para ofrecer una mejor imagen de las Naciones Unidas y que se intensifique la coordinación entre los centros de información y los organismos locales, regionales e internacionales. En el marco de la Conferencia de Ministros de Información de los Países no Alineados, en 1991 se reunirá en Indonesia un grupo de trabajo de representantes regionales que examinará nuevas opciones tecnológicas para modernizar las comunicaciones de los países no alineados.
- 13. El <u>Sr. HANNAN</u> (Bangladesh) dice que gracias al mejoramiento de las relaciones internacionales y la atenuación de las tensiones políticas se ha logrado un consenso relativo al nuevo orden mundial de la información y de la comunicación. En su trigésimo tercer período de sesiones la Asamblea General decidió que las "Cuestiones relativas a la información" se examinaran como tema del programa, pues por entonces ya era objeto de preocupación el desequilibrio existente en materia de información entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo. Las condiciones objetivas de ese desequilibrio subsisten y conviene aprovechar el consenso logrado para eliminarlas.
- 14. El DIP debe redoblar sus esfuerzos para llevar a cabo la labor sustantiva que le corresponde. No basta con que ofrezca pormenores y publique comunicados de prensa sobre entrevistas a altos funcionarios, reuniones o acreditación de periodistas. Tiene que actuar como instrumento catalizador de cambios y soluciones, movilizando a la opinión pública en torno a ciertos temas. Para informar sobre la cuestión de Palestina y el apartheid no son suficientes las exposiciones de fotografías ni los simposios de periodistas. Hay que llegar a los grandes medios de comunicación y denunciar las masivas violaciones de derechos humanos en Palestina y Sudáfrica y las dificultades económicas de los países menos adelantados, que no solamente son producto de la deuda sino que se vinculan también con la transferencia de recursos a países ricos, barreras comerciales proteccionistas, la caída de los precios de las materias primas y ajustes de elevado costo social.

(Sr. Hannan, Bangladesh)

- 15. En la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en París en marzo, se propuso que se establecieran centros de coordinación para los países menos adelantados en todos los órganos del sistema de las Naciones Unidas con el propósito de poner en práctica el programa de acción para el decenio de 1990. Bangladesh espera que el DIP cumpla su misión como centro de coordinación de la información.
- 16. Por otra parte, la Secretaria General Adjunta de Información Pública, se abstuvo de mencionar en su exposición el <u>Anuario de las Naciones Unidas</u>, que es el talón de Aquiles del Departamento, pues no se ha publicado desde 1986. Bangladesh tiene interés en conocer los resultados de la encuesta que ha realizado el DIP entre las misiones para determinar el grado de utilidad del <u>Anuario</u>.
- 17. La delegación de Bangladesh ha quedado sorprendida ante la afirmación de que el DIP no tendrá inconvenientes en satisfacer las aspiraciones de los Estados Miembros que quieran abrir un centro de información de las Naciones Unidas en sus ciudades capitales. Este ofrecimiento se contradice con la realidad de centros como el de Dhaka, que se va extinguiendo lentamente por falta de funcionarios que lo atiendan, a pesar de todas las reclamaciones efectuadas.
- 18. No conviene que se intente promocionar a las Naciones Unidas como si fueran un producto comercial o una atracción turística, en vez de destacar sus actividades intensas. El renombre de las Naciones Unidas depende de su eficacia. La labor del Secretario General y los logros conseguidos en los últimos tiempos hablan por sí solos y no exigen que los sondeos de opinión ratifiquen su importancia. El DIP puede hacer mucho por las Naciones Unidas difundiendo con criterio profesional información sobre la labor de la Organización y los esfuerzos que despliega la comunidad internacional, de conformidad con las resoluciones y decisiones aprobadas.
- 19. El <u>Sr. EHLERS</u> (Uruguay) dice que su país es uno de los más firmes defensores de la libertad de prensa y expresión. Su Constitución consagra estos derechos fundamentales, que no han dejado de practicarse ni siquiera en los momentos más difíciles de la historia nacional.
- 20. El problema de la información ya no reside en la posibilidad de difundirla, sino en el flujo desigual de noticias entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Las Naciones Unidas pueden contribuir enormemente a disminuir los efectos de esta situación por conducto de su Departamento de Información Pública, cuyo material informativo y educativo refleja la estrecha interdependencia de todos los países del mundo. La eficacia de las Naciones Unidas depende del apoyo que reciban de todos los Estados Miembros. A su vez, ese apoyo está supeditado al conocimiento que pueblos y gobernantes tengan de las actividades de la Organización. Para colaborar en esta tarea el Uruguay ha solicitado y obtenido su ingreso al Comité de Información. Por otra parte, el DIP debe recibir mayores recursos, que pueden provenir de la reasignación de partidas presupuestarias o de aportaciones de fuentes externas no tradicionales.
- 21. Es necesario que se dé un tratamiento igualitario a los idiomas más difundidos, se preparen videocintas orientadas hacia estudiantes secundarios y

(Sr. Ehlers, Uruguay)

se contemple la posibilidad de incorporarlos al esquema de trabajo de escuelas públicas y privadas en los países que lo soliciten. Aunque hay muchos proyectos que merecen ser emprendidos, quizá convenga siempre evaluar por anticipado los resultados que de ellos se espera obtener para no incurrir en gastos excesivos ni sufrir decepciones previsibles. Sería muy útil que las distintas delegaciones tuviesen acceso fácil e inmediato, por ejemplo, en alguna sección de la Biblioteca, a todo el material de televisión y radio que se produce diariamente.

- 22. Resulta poco realista que se procure que las Naciones Unidas dispongan en cada Estado Miembro de un centro de información o, por lo menos, de un funcionario designado especialmente para que desempeñe las tareas inherentes a una oficina de información, y que se pretenda que todos los países que aspiren a tener uno de esos centros en su territorio proporcionen los fondos necesarios.
- 23. La <u>Sra. TAHIR-KHELI</u> (Estados Unidos de América) dice que en los dos últimos años ha aumentado considerablemente el interés de los medios de difusión en las Naciones Unidas, y muchísimo más aún en los últimos tres meses, en la medida en que la Organización ha reaccionado ante la agresión contra Kuwait. Pocas veces el potencial de las Naciones Unidas como fuerza de paz y estabilidad ha quedado más claro.
- 24. El <u>Sr. TALT</u> (Iraq), planteando una cuestión de orden, pide que la representante de los Estados Unidos se ciña al tema 77 del programa.
- 25. El <u>PRESIDENTE</u> solicita a todas las delegaciones que tengan en cuenta que la Comisión está examinando las cuestiones relativas a la información.
- 26. La <u>Sra. TAHIR-KHELI</u> (Estados Unidos de América) dice que en los medios de información se reafirma constantemente la posición del Presidente Bush y el Presidente Gorbachev, manifestada conjunta y firmemente en Helsinki, de que la paz internacional no es compatible con permitir que grandes Estados devoren a sus vecinos más pequeños. La delegación de los Estados Unidos encomia al Departamento de Información Pública por la energía e imaginación con que ha llevado a cabo la tarea de difusión de información sobre la crisis.
- 27. Con todo, el DIP no ha podido hacer suficiente debido a una serie de limitaciones y a la poca flexibilidad que tiene para reaccionar plena y rápidamente. El Departamento debe elaborar una estrategia que apoye el objetivo de las Naciones Unidas de solucionar la crisis del Golfo. Es sumamente importante que todos los elementos del DIP se movilicen para destacar el histórico papel que están desempeñando las Naciones Unidas al respecto. La delegación de los Estados Unidos apoya la labor encaminada a garantizar la eficacia y eficiencia del Departamento, que cuente con los recursos financieros y materiales necesarios para llevar a cabo su mandato, y que se siga centrando en la tarea de promover una comprensión bien informada del cometido de las Naciones Unidas.
- 28. Por otra parte, cabe destacar el espíritu de cooperación y flexibilidad que reinó en el Comité de Información y que condujo al consenso sobre los dos proyectos

(Sra. Tahir-Kheli, EE.UU.)

de resolución. Se espera que, en el mismo espíritu, la Comisión y la Asamblea General aprueben por consenso ambas resoluciones, lo que permitirá al Comité de Información cumplir su mandato de proporcionar asistencia y orientación al Departamento de Información Pública para aumentar su eficacia.

- 29. Con respecto al proyecto de resolución I, titulado "La información al servicio de la humanidad" (A/45/21, pág. 15), el Gobierno y el sector privado de los Estados Unidos consideran que servicios noticiosos y de información fiables, libres e independientes, y un público bien informado, son elementos fundamentales, no sólo para la libertad política sino para el desarrollo económico. Se comprometen a ayudar en la creación de medios de difusión independientes, tanto públicos como privados, en otros países y a ampliar la libre corriente de información y noticias a nivel mundial. En este sentido, conviene que se ponga de relieve la amplia labor que realiza la Agencia para el Desarrollo Internacional, de los Estados Unidos, en diferentes esferas. Además, en los Estados Unidos hay instituciones estatales y privadas, así como organizaciones privadas sin fines de lucro que capacitan a periodistas de países en desarrollo en diversas esferas de la información y la comunicación.
- 30. La revolución de la información es, por su propia índole, mundial y democratizadora, y tiene tendencia a difundirse, pero esta revolución florece mejor donde las fronteras están abiertas y hay una actitud franca ante todo tipo de información. Es innegable que en los últimos años ha habido un clamor general en favor de la libertad de expresión, la libertad de prensa y la libertad de elegir a los gobiernos libremente. Esta nueva apertura no sólo es resultado de la revolución de la información sino que constituye un impulso para que se generalice en todo el mundo.
- 31. El <u>Sr. FAWZY</u> (Egipto) dice que, si bien se ha logrado el consenso en el Comité de Información con respecto a los proyectos de resolución, ello no significa que los problemas se hayan resuelto, ya que aún no existe una corriente equilibrada de información. Para lograr un nuevo orden mundial de la información y de la comunicación que sea libre y justo es preciso hacer una reestructuración en que participen todas las naciones con miras a promover una mayor comprensión y enriquecer las identidades culturales y nacionales de todos los países.
- 32. Conviene que se apoye el proceso de reestructuración del DIP siempre que no se afecte la eficacia de los programas prioritarios. En este sentido, es necesario que se apliquen plenamente las resoluciones de la Asamblea General y se siga haciendo hincapié en las actividades relacionadas con la lucha contra el apartheid, la cuestión de Palestina, la intifada palestina y las cuestiones de desarrollo económico y social.
- 33. A pesar de la labor desplegada, del informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 44/50 se desprende claramente que muchos centros de información de las Naciones Unidas enfrentan dificultades por falta de recursos y de personal, y un ejemplo de ello es el centro de información de El Cairo. Es preciso que el DIP elabore un plan general mundial para evaluar la labor de los centros de información de las Naciones Unidas con miras a que funcionen con mayor eficacia.

(Sr. Fawzy, Egipto)

- 34. Tras encomiar la labor de asistencia de la UNESCO a los medios de difusión de Europa oriental, y pedirle que extienda esta ayuda a diferentes regiones, el representante de Egipto expresa su apoyo al nuevo seminario que celebrarán la UNESCO y el DIP sobre las posibles modalidades de crear una prensa independiente y pluralista en Africa. Por otra parte, pide a la UNESCO y al DIP que analicen la posibilidad de cooperar con el Instituto de Capacitación de Locutores Africanos en El Cairo.
- 35. El <u>Sr. GARDEZI</u> (Pakistán) dice que la aprobación por consenso en la Asamblea General de las resoluciones sobre las cuestiones relativas a la información constituiría un hito en los trabajos en torno a este importante tema. No cabe duda de que la dedicación del Comité de Información ha facilitado la labor. El consenso demostraría que la comunidad mundial está más dispuesta que nunca a eliminar las barreras que le impidan alcanzar objetivos comunes en todas las esferas, incluida la información.
- 36. Se requiere de un espíritu de buena voluntad para eliminar los desequilibrios existentes entre los países desarrollados y los países en desarrollo. El presupuesto e infraestructura de una sola agencia occidental de noticias supera con creces a los de todas las agencias de los países en desarrollo, que representan a más del 80% de la raza humana. El nuevo orden mundial de la información y de la comunicación permitirá que se produzca una transferencia de tecnología de los países desarrollados hacia los países en desarrollo, que se comparta la experiencia profesional y que exista un intercambio de información verdadero y equilibrado para poner fin a los abusos que se cometen con la estructura actual. Con miras a promover el respeto y la comprensión mutuos es preciso que se tomen en cuenta los valores y las tradiciones sociales, culturales y religiosas de todos los países. En un mundo interdependiente no es posible alcanzar el desarrollo económico equitativo y el progreso social sin un nuevo orden mundial de la información y de la comunicación, justo y equilibrado, que permita fortalecer la paz y la comprensión internacional.
- 37. La primera tarea del nuevo Gobierno popular del Pakistán es eliminar el estado de emergencia y restablecer los derechos y libertades fundamentales, y el Primer Ministro ha mostrado su determinación de seguir fortaleciendo la libertad de prensa en el país. El Pakistán atribuye gran importancia a la difusión radiofónica para dar a conocer las actividades de las Naciones Unidas y en ese sentido cabe mencionar el éxito de los programas en urdu, escuchados por más de 100 millones de personas de la región de Asia y el Pacífico. El Departamento de Información Pública debería fortalecer su ayuda a la región.
- 38. Para el Pakistán es de especial interés la cooperación con el Pool de Agencias de Noticias de los Países no Alineados y con la UNESCO. Cabe destacar la labor de la UNESCO en lo tocante a su Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación, y en particular las actividades encaminadas a fomentar la cooperación Sur-Sur en la esfera de la información. Tras instar a la UNESCO a que intensifique sus actividades el representante del Pakistán señala que los fondos asignados para las actividades de su Programa son insuficientes y que por ende es preciso aumentarlos.

(Sr. Gardezi, Pakistán)

- 39. Dado que el Pakistán y otros países en desarrollo no están adecuadamente representados en el DIP el orador insta a que se respete el principio de la representación geográfica en las contrataciones, en especial en las categorías superiores. La Asociación de Corresponsales en las Naciones Unidas (ACNU) ha realizado una encomiable labor de difusión en todo el mundo sobre las actividades de las Naciones Unidas, y debe recibir todas las facilidades necesarias del DIP. La delegación del Pakistán expresa su pleno apoyo a las solicitudes de Checoslovaquia, la República Islámica del Irán, Jamaica y el Uruguay de formar parte del Comité de Información.
- 40. La <u>Sra. RYDLE</u> (Suecia), en nombre de los países nórdicos, dice que los países nórdicos lamentan que la libertad de información, requisito indispensable de la democracia y el desarrollo consagrada en la Declaración Universal de Derechos Humanos, se viole con demasiada frecuencia; rinde homenaje a los periodistas que han sido perseguidos, encarcelados o asesinados en el desempeño de sus funciones.
- 41. Los países nórdicos ven con preocupación los desequilibrios existentes entre las naciones en materia de acceso a los medios de información y son conscientes de la necesidad de reforzar la capacidad de comunicación de los países en desarrollo, como lo atestigua su apoyo continuo al Programa Internacional de la UNESCO para el Desarrollo de la Comunicación.
- 42. Por otra parte, los países nórdicos celebran el consenso logrado en el Comité de Información, que ofrece nuevas posibilidades de avanzar en la esfera de la información, así como los resultados constructivos de la 25a. Conferencia General de la UNESCO. Todo indica que los importantes cambios en curso en las relaciones internacionales obligarán al Departamento de Información Pública a asumir nuevas funciones. Al respecto, los países nórdicos acogerían con satisfacción un fortalecimiento del diálogo que mantienen con el Departamento y aguardan con interés la posibilidad de ayudar a reforzar la capacidad de la Organización de promover la paz y el entendimiento por una parte, y la comprensión de las actividades y el papel de la Organización por otra.
- 43. El <u>Sr. NIKULIN</u> (República Socialista Soviética de Bielorrusia) dice que la interdependencia creciente entre países y regiones está haciendo surgir una nueva comunidad humana. La información desempeña un papel cada vez más importante en esa comunidad, hasta tal grado que es lícito suponer que una interrupción de la corriente de información provocaría en poco tiempo una situación de una gravedad equivalente a un colapso económico. En un mundo tan interdependiente, el progreso sólo puede lograrse sobre la base de una libre corriente de información con canales de comunicación abiertos tanto a nivel nacional como internacional, lo que significa que la humanidad ya no puede prescindir de una infraestructura de información mundial.
- 44. La delegación de Bielorrusia está convencida de que lo que ya se ha logrado merced a las actividades realizadas a nivel internacional permite ver la orientación futura que ha de darse a la información, a saber, una orientación que apunte a una mayor democratización de la información. También hay que tratar de

(Sr. Nikulin, RSS de Bielorrusia)

conseguir que la convergencia cada vez mayor de unas ideologías otrora opuestas, se refleje en la cooperación para el intercambio de información.

- 45. Todo ello supone nuevas tareas para las Naciones Unidas. Desde luego, como explicó la Secretaria General Adjunta de Información Pública, se ha ampliado el ámbito de actividad de los órganos de información de la Organización. Así pues, a las actividades tradicionales de esos órganos en relación con cuestiones como la paz, Namibia, el apartheid, Palestina y el desarrollo económico, vienen a sumarse un conjunto de actividades relacionadas con el medio ambiente, que ocupa un lugar destacado en el programa de actividades para el próximo decenio. Por otra parte, el Departamento de Información Pública está reforzando su cooperación con los distintos órganos de las Naciones Unidas y con agencias de información.
- 46. Los informes que la Comisión tiene ante sí confirman la preocupación de la comunidad internacional por el medio ambiente y los efectos de las radiaciones atómicas, en particular a raíz del accidente de Chernobyl. Al respecto, es necesario lanzar campañas internacionales para ir en ayuda de las víctimas de ese accidente. La delegación de Bielorrusia espera que el DIP pueda participar en mayor grado en esta esfera de la cooperación internacional, que debe centrarse en las consecuencias a largo plazo del accidente. A corto plazo, el Departamento podría encargarse de difundir un llamamiento de ayuda para las víctimas que la Asamblea General dirigiría a la comunidad internacional.
- 47. El <u>Sr. BEN LAMINE</u> (Túnez) hace suyas las opiniones expresadas por el representante de Argelia en nombre de los cinco países del Magreb y añade que por primera vez, las opiniones del Norte y del Sur respecto del delicado tema en examen son convergentes, lo que refleja una concepción más atinada de las relaciones internacionales.
- 48. La cuestión de la información reviste suma importancia, ya que está estrechamente vinculada a un derecho humano fundamental, a saber, el derecho a una información rica, difundida por instituciones libres, que promueva el desarrollo pleno del ser humano. Los países en desarrollo entienden la importancia que los países desarrollados asignan a una información orientada hacia las libertades, pero opinan que hay que perfeccionar ese enfoque para que la información pueda también ponerse al servicio de la satisfacción de las necesidades básicas. Por otra parte, la comunidad internacional no podrá resolver los problemas mundiales sin unas corrientes equilibradas de información. Por ello, no es admisible que una parte de esa comunidad pretenda imponer sus puntos de vista.
- 49. La delegación de Túnez felicita al DIP por la labor realizada, pero cree necesario recordar su opinión de que debería atribuirse más importancia a las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad internacionales, la situación en el Oriente Medio, el medio ambiente y el papel de la mujer. Por otra parte, manifiesta su satisfacción ante la labor realizada por el centro de información de Túnez, aunque está convencida de que podría perfeccionarse aún más. La fructífera reunión de los directores de los centros de información con sede en países de lengua árabe, celebrada en Túnez del 21 al 23 de marzo de 1990, es un ejemplo del tipo de actividad que habría que promover. Asimismo, convendría que se reforzara

(Sr. Ben Lamine, Túnez)

la cooperación entre el DIP y el PNUD sobre el terreno. Por último, cabe destacar que el principio de representación geográfica equitativa se debe aplicar estrictamente en el DIP.

- 50. El <u>Sr. MAHMOUD</u> (Líbano) dice que la información es el elemento central del desarrollo moderno y refleja la complejidad y la interrelación de los intereses de las naciones. En este mundo de cambios en que las Naciones Unidas vuelven a desempeñar un papel central, el Departamento de Información Pública, además de administrador de la red de comunicaciones, pasará a ser catalizador de la actividad intelectual.
- 51. La disparidad que existe entre los países desarrollados y los países en desarrollo en la esfera de la información afecta la capacidad de los países en desarrollo de difundir sus ideas y valores. El Líbano apoya la libre circulación de la información y la genuina objetividad en la divulgación de los asuntos internacionales y regionales. Se deben rechazar los frecuentes intentos de marginar la influencia de las Naciones Unidas y de sus resoluciones, y los ataques sistemáticos de algunos países desarrollados cuyos intereses suelen contradecir los principios de la Organización.
- 52. El Líbano ha desempeñado un papel preponderante en la esfera de la difusión de información en el Oriente Medio y, pese a la agonía de los últimos 15 años, sigue siendo la capital de las publicaciones del mundo árabe. Con la restauración de las instituciones constitucionales y la tendencia a ampliar la autoridad del Gobierno bajo un ejército unido, se prevé que los medios de difusión contribuyan a la reunificación del país al servicio de la justicia, la paz y el desarrollo de la región. El orador expresa la gratitud de su Gobierno por las actividades ininterrumpidas del centro de información en el Líbano en las difíciles circunstancias de los últimos 15 años y se compromete a cooperar con el Departamento de Información Pública para promover el papel del centro en la región.
- 53. El <u>Sr. GARAD</u> (Somalia) dice que, al terminarse la guerra fría y el enfrentamiento entre las superpotencias, en muchas partes del mundo reina el espíritu de cooperación y avenencia en las relaciones entre los Estados. A principios de año, Namibia ocupó su justo lugar en la comunidad de naciones libres e independientes y Nelson Mandela fue liberado, avivando las esperanzas de la mayoría negra de Sudáfrica de que pronto podría participar en la vida democrática del país. Las aspiraciones del pueblo alemán y del pueblo yemenita se vieron realizadas, con la reunificación pacífica de sus países. En cuanto a Somalia, se acaba de sumar a otros países del Cuerno de Africa, en el marco de la Autoridad Intergubernamental sobre Sequía y Desarrollo, en la reactivación socioeconómica y la restauración de la paz y la armonía en la región.
- 54. Somalia, celebra los resultados positivos que ha logrado la UNESCO y considera muy importante la aprobación por consenso de la estrategia titulada "Las comunicaciones al servicio de la humanidad", que se basa en la libertad de información y la necesidad de que la comunidad internacional fomente la circulación

(Sr. Garad, Somalia)

libre y más equitativa de la información a nivel nacional y mundial. Son encomiables los progresos para aplicar la resolución 44/50 de la Asamblea General, la cooperación entre el Departamento de Información Pública y el Pool de Agencias de Noticias de los Países no Alineados y las actividades relacionadas con la recuperación y el desarrollo de Africa y la lucha contra la política de <u>apartheid</u>. No obstante, puesto que la escasez de recursos limita la participación de las agencias de noticias de muchos países en desarrollo y menos adelantados en el Pool, es imperioso que estas agencias reciban la asistencia financiera necesaria.

- 55. El orador encomia al Departamento de Información Pública por la difusión de información sobre Africa mediante su publicación, Africa Recovery. Sin embargo, dada la tendencia de los medios occidentales de destacar los aspectos negativos de lo que ocurre en los países en desarrollo, en esa publicación se debería prestar una mayor atención a los acontecimientos positivos que ocurren en muchos países de Africa. Se deberían además destacar los problemas que aún quedan por resolver: la erradicación del apartheid, la situación en el Oriente Medio, la cuestión de Palestina y la intifada palestina y los problemas del desarrollo socioeconómico.
- 56. El <u>Sr. ZAWELS</u> (Argentina) dice que confía en que la Asamblea General confirme el acuerdo logrado en el 12° período de sesiones del Comité de Información, pues ese consenso no constituye un hecho casual o una mera reacción ante cambios exógenos, sino el fruto de un largo proceso de reflexión y análisis.
- 57. La libertad de prensa y la libertad de información están reconocidas en la Constitución de la Argentina de 1853. Hace más de 130 años que el pensador argentino Juan Bautista Alberdi, refiriéndose a la libertad de imprenta, dijo que era "un derecho natural y propiedad innata del hombre".
- 58. Esa libertad, que permite elegir entre distintas fuentes de información, se relaciona directamente con el nivel de desarrollo de los pueblos. A ellos se dirige la acción del DIP, en el marco de una creciente participación de las Naciones Unidas en la vida de todos los habitantes de la Tierra, especialmente en materia de paz y seguridad.
- 59. La enorme tarea del DIP exige también la aportación de mayores recursos. Se le debe otorgar por tanto un financiamiento presupuestario más amplio y permitirle además que examine las posibilidades de cooperación con el sector privado de los distintos países.
- 60. Por lo demás, la Argentina cuenta con un centro de información de las Naciones Unidas que tiene asimismo jurisdicción subregional y que debe hallar fórmulas imaginativas para ampliar su radio de acción y aumentar su eficiencia.
- 61. Tras señalar que se deben aprovechar mejor los medios de comunicación audiovisuales, elogia la labor realizada por el Secretario General y da la bienvenida al Comité de Información a las delegaciones de Checoslovaquia, Jamaica, la República Islámica del Irán y el Uruguay.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.